



# CIUDAD DE SAN GERMÁN

Hon. Virgilio Olivera Olivera  
Alcalde

MSG-11-2026C

## CONVOCATORIA INTERNA

Título de la Clase o Clases:

RECAUDADOR (A) OFICIAL

Sueldo:

\$1,682 - \$2,394

Puestos Disponibles:

1

Beneficios:

Vacaciones, Bono de Navidad, Licencia por Enfermedad, Aportación Plan Médico

Fecha Límite para Solicitar:

23 de julio de 2026

Requisitos de Admisión:

Haber aprobado sesenta (60) créditos de una institución educativa licenciada y/o acreditada, que incluyan o estén suplementados por seis (6) créditos en Contabilidad. Dos (2) años de experiencia en trabajo relacionado con la recaudación de valores por concepto de servicios.

Periodo Probatorio:

3 meses

Condición de Empleo:

Nombramiento Carrera

Naturaleza del Trabajo:

Trabajo sub-profesional y administrativo que consiste en realizar las actividades relacionadas con la recaudación de dinero en el Municipio de San Germán.

El empleado realiza trabajo de complejidad y responsabilidad que consiste en la coordinación de cobro y la recaudación de dinero por concepto de servicios prestados y otras tareas relacionadas al Municipio. Trabaja bajo la supervisión general de un empleado superior jerárquica, quien le imparte instrucciones generales sobre la labor a realizar. Ejerce moderada iniciativa y criterio propio en el desempeño de sus funciones, conforme a leyes, reglamentos, normas y procedimientos aplicables. Su trabajo se revisa a través del análisis de los informes que somete, en reuniones con su supervisor y por los resultados obtenidos.

Naturaleza de Prueba

Solicitud de Examen consistirá de una evaluación en que se le adjudicará puntuación. El valor total de examen es de cien (100) puntos.

**Es indispensable que los candidatos presenten evidencia de toda la experiencia laboral y preparación académica que indiquen en su solicitud de Examen.** No se aceptan solicitudes de examen ni documentos que se reciban después de la fecha de cierre de la convocatoria a examen. Se requerirá la comparecencia del candidato para el proceso de

entrevista. De ser seleccionado deberá someterse a pruebas de substancias controladas.

**Cómo y Dónde Solicitar:**

Deberá obtener la Solicitud de Examen y entregar la misma en la Oficina de Recursos Humanos ubicado en la Casa Alcaldía en el Primer Piso del Municipio de San Germán (Ave. Universidad Interamericana #136). Debe estar acompañada de los documentos solicitados: evidencia de estudios y experiencia laboral. Número de Teléfono: (787) 892-3500 Extensión 2214.

**Otra información:**

1. Los (as) candidatos (as) que indiquen poseer experiencia en la empresa privada, administradores individuales o agencias excluidas de las disposiciones de la Ley de Personal del Servicio Público y los (as) que hayan trabajado o trabajan en municipios, deberán acompañar conjuntamente con la Solicitud de Examen o Empleo, una certificación de la agencia, empresa o municipio donde presta o haya prestado servicios que incluya:
  - a. Posición ocupada por el (la) solicitante.
  - b. Sueldo semanal, mensual o por hora, si se trata de un (a) empleado (a) a jornada parcial;
  - c. Fechas exactas en que adquirió la experiencia (día, mes y año) y la cantidad de horas trabajadas, si se trata de un (a) empleado (a) a jornada parcial;
  - d. Descripción de la naturaleza del trabajo que desempeñó en la Agencia o Empresa Privada.
  - e. Solamente cualifican los ciudadanos (as) de los Estados Unidos de América y los (as) extranjeros (as) legalmente autorizados (as) a trabajar.

**¿Quiénes pueden solicitar este examen?**

Todo (a) empleado (a) del Municipio de San Germán no importa su status o categoría y toda persona que cumpla con los requisitos mínimos.

A TONO CON EL ARTÍCULO 2.048 ENMENDADO/ DISPOSICIONES SOBRE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN: TODO MUNICIPIO DEBERÁ OFRECER LA OPORTUNIDAD DE OCUPAR PUESTOS DE CARRERA O TRANSITORIOS A CUALQUIER PERSONA CUALIFICADA QUE INTERESE PARTICIPAR EN LAS FUNCIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO. ESTA PARTICIPACIÓN SE ESTABLECERÁ EN ATENCIÓN AL MÉRITO DEL CANDIDATO, SIN DISCRIMEN POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL, NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS, NI POR SER VÍCTIMA DE AGRESIÓN SEXUAL O ACECHO, NI POR SER VETERANO(A) DE LAS FUERZAS ARMADAS, NI TAMPOCO POR IMPEDIMENTOS FÍSICO O MENTAL.

El Municipio de San Germán promueve la igualdad de oportunidad de empleo.

En San Germán, Puerto Rico hoy 1 de julio de 2026



Hon. Virgilio Olivera  
Alcalde  
Municipio de San Germán